INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C. 26 de abril de 2021. Al Despacho del señor Juez el Proceso Ejecutivo Laboral N°**. 2018-274,** de **LUCY NELLY FUQUEN ALVARADO** contra **RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS S.A.,** informando que se recibió solicitud de conversión de un título judicial por valor de $17.512, por parte del liquidador de la sociedad demandada. También se informa que el citado proceso, fue remitido a la Superintendencia de Sociedades, para que hiciera parte de la liquidación desde el pasado 16 de noviembre de 2018, y que consultado el sistema de títulos judiciales, se verificó la existencia del solicitado.

CAROLINA FORERO ORTIZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiséis (26) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta el anterior informe secretarial, este Despacho dispone:

Poner a disposición de la Superintendencia de Sociedades, Juez de insolvencia, el titulo judicial No. 400100007001544 por valor de $17.512, producto de los dineros embargados de la sociedad RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS S.A., dentro del proceso ejecutivo 2018-274.

Lo anterior, deberá realizarse en la cuenta de depósitos judiciales Banco Agrario No. 110019196110 a nombre del grupo de liquidación a órdenes proceso 110019196110-02043988927, expediente No. 88.927 de la sociedad RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL – Nit 830.038.007

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,

ALBEIRO GIL OSPINA

Proyectó: Carolina F.

JUZGADO 17 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el Estado Electrónico No. 067 de fecha 27/04/2021

CAROLINA FORERO ORTIZ
SECRETARIA